

EDITORIAL

Poligramas No. 48 busca alejarse del derrotero de un mensaje enviado por whatsapp, que tan pronto sale, tan pronto se olvida. Tampoco quiere permanecer bajo los restos de los innumerables impresos de una biblioteca objeto de la reseña de un archivista de revistas universitarias del Pacífico colombiano dentro de cien años. Mejor quisiera ser acicate para la historiografía de la poesía en algunas regiones de América latina; anhela ser discutida por sus apreciaciones sobre el teatro, ya cuando presenta el rutinario oficio de los contrabandos de droga en una obra mexicana, ya cuando una obra del siglo XVII es recreada en una película de finales del siglo XX. Este número de *Poligramas* se presenta igualmente para quienes investigan las relaciones entre novela colombiana y violencia.

El primer artículo de este número, “La lírica santiaguera en la etapa republicana (1923-1958): posmodernismo, vanguardismo y neorromanticismo”, de Ronald Antonio Ramírez Castellanos (Universidad de La Habana), presenta un detallado recorrido histórico de la poesía de Santiago de Cuba durante los años 20 y los años previos a la revolución cubana, considerando que en este período se produce el posmodernismo, se activa la poesía vanguardista y se da un neorromanticismo. Ramírez Castellanos reseña tendencias, grupos poéticos, diversos poetas olvidados y quizá desestimados, dentro de un marco clasificatorio aclarador de las posturas poéticas de la Cuba de aquellos años. En fin, el lector tiene aquí una hemerografía poética que señala caminos de investigación a replicar en otras ciudades y regiones latinoamericanas.

De manera semejante, Soledad Martínez Zuccardi (Universidad Nacional de Tucumán), en “Las antologías poéticas y su rol en la construcción de una poesía (el caso de Tucumán, Argentina)”, realiza un detenido estudio de seis antologías de poesía provinciales en Tucumán. La primera antología es de 1916, *Tucumán al través de la historia. El Tucumán de los poetas*; su fin fue celebrar la declaración de independencia de la Argentina dada en 1816 en esa ciudad argentina; la última, publicada en 1967, *Veinte poetas cantan a Tucumán*, avanza

criterios poéticos y literarios en los que trasciende la celebración histórica y la alabanza de la región. Martínez Zuccardi incita al lector investigador a abordar un campo de indagación no explorado con suficiencia.

José María Risso-Nieva (Universidad Nacional de Tucumán), en “Teatro, narcotráfico y violencia. Acerca del drama *Contrabando* de Víctor Hugo Rascón Banda”, estudia la obra *Contrabando* (1991) del dramaturgo mexicano Víctor Hugo Rascón Banda (Chihuahua, 1948 - Ciudad de México, 2008), bajo los presupuestos del teórico y dramatólogo García Barrientos. Rascón Banda indaga la violencia producto de narcotráfico sin caer en la fácil y manida clasificación de narcoliteratura, basado en que el autor de este artículo analiza las escenas presentes, latentes y sugeridas de la obra *Contrabando*. Risso Nieva estudia la forma como se articulan narración y dramaturgia, y muestra, entre otros aspectos, cómo los Corridos se convierten en el coro de la obra de Rascón Banda. Por su lado, en “El teatro de Lope de Vega del siglo XXI: La adaptación cinematográfica de *El perro del hortelano*”, de Bruno Longoni (Universidad Industrial de Santander), analiza la adaptación cinematográfica de la obra de Lope, realizada por Pilar Miró (Madrid, 1940 -1997). Longoni señala el acierto de esta adaptación, basada en la brillante escogencia del vestuario, el uso significativo y selectivo de las intervenciones de los personajes (hay que cortar para adaptar), actualizando el drama palaciego sobre la prohibición del amor entre personajes pertenecientes a clases sociales diferentes. La lectura de Longoni invita a pensar cómo a finales del siglo XX, sin máscaras y discursos edulcorados, continúa, a pesar de la globalización, la dificultad para un compromiso sostenido entre amantes de diferentes clases sociales: “(...) la adaptación cinematográfica a cargo de Pilar Miró renueva esa reflexión sobre la naturaleza económica de las relaciones interclasistas y sobre la (ingenua) noción de igualdad que la ideología neoliberal, globalmente difundida durante los años noventa, ha preconizado bajo el paradigma del fin de la historia (equivalente a sostener, sin más, el fin de los conflictos interclasistas ante la imposición ubicua del mercado y la sociedad de consumo)” (p.100).

El último artículo, “*La Pájara Pinta: La historia olvidada de un país, de una mujer*”, de Evelyn Valdivieso (Universidad EAFIT), reafirma la potencia de “*Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón*”, de Albalucía Ángel (Pereira, 1939), para configurar las voces de varias mujeres que padecieron la violencia de los años cincuenta y sesenta, a través de sus dolores, penas y experiencias, mostrando que, sin importar la clase social de una mujer, de igual manera es objeto de maltratos y violación. Este trabajo es un aporte a los estudios de novela y violencia en Colombia. Se destaca el análisis de la curiosa ambigüedad de la novela de Ángel, pues la palabra “pájaro”, que se refería a un político conservador o a un matón de extrema derecha, contrasta con la palabra “pájara”, la cual, aplicada a las mujeres, evoca un símbolo de la libertad; y evoca también el juego de la letra de la canción infantil de la cual toma la novela el título. En breves páginas se sopesa el cuerpo, el trauma, las voces de mujeres que padecieron de forma íntima y abominable la violencia colombiana producida después del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948.

Finalmente, en la sección *Apuntes* se presenta “Traducción de tres poemas en prosa de Aloysius Bertrand”, de Nathaly Bernal Sandoval, becaria de la Maestría en Traducción de El Colegio de México, para recordarnos que el poema en prosa se debe a Aloysius Bertrand, y no a los continuadores de Bertrand: Baudelaire y Rimbaud.

Álvaro Bautista-Cabrera
Junio de 2019